Logroño.—Año XII.—Núm. 3.377

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración, TRES pesetas. Trimestre vencido ó cobrado por comisionado, TRES PESETAS Y VEINTICINCO CÉNTIMOS.—Países de la Unión Postal, semestre, CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RIOJA»

Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Miércoles 17 de enero de 1900

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

calle de Sagasta, número 25, bajos

TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios á precios convencionales.

Comunicados á UNA peseta línea.

Insértense ó no, no se devuelven los originales.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptúanse los comunicados.

No se publica los días siguientes á festivos.

ASAMBLEA DE VALLADOLID

Impresiones

POR CORREO

Ha empezado sus tareas este organismo, llevando la esperanza, y con la esperanza la alegría á cuantos á ellas asisten.

La obra comenzada en Zaragoza se ensancha y penetra en el corazón de la patria, sumando elementos muy valiosos. Acuden á Valladolid hombres que traen representación de las ciudades más populosas y de los más apartados rincones, que reflejan las aspiraciones de organismos productores, no sólo diversos, sino hasta contrarios en todo aquello que no está unido por el sagrado lazo del amor patrio, que aportan á la obra común los recursos de la rica imaginación andaluza, de la inquebrantable energía aragonesa, del espíritu práctico vascongado, de la abnegación gallega, de la lealtad castellana, de los excelentes deseos que en todas las regiones dominan.

No es posible aún hacer afirmaciones muy rotundas, pero son consoladoras las impresiones que he sacado de la primera sesión y de las conversaciones que he sostenido con la mayoría de los representantes. Todos convienen en la necesidad de terminar la actual política enervante y suicida, y todos se muestran dispuestos á llegar al fin, por fuertes y augustos que sean los obstáculos que impidan el avance.

De los dos fines que persigue esta Asamblea es acaso el principal conquistar otros elementos distintos al comercio, para borrar la tendencia exclusivista que muchos le han atribuido.

En la sesión inaugural se ha conseguido este objeto. Se han escuchado sólo notas de unión, de concordia y de cariño: y con decir que los discursos han empezado por el de un obrero que hablaba en nombre de sus compañeros y han terminado por el de un marqués que obstentaba la representación de asociaciones de propietarios. pasando por la agricultura, la industria y el comercio; se comprenderá hasta qué punto, ha avanzado la idea que mueve á las Cámaras desde la Asamblea de Zaragoza á la de Valladolid.

No puedo terminar estas notas de vuela pluma, sin manifestar mi gratitud por los testimonios de cariño que he recibido desde que pisé esta hidalga capital.

Una escogidísima colonia riojana de la que citaré especialmente al rico fabricante don Casto Peláez de incomparable carácter, y los señores Manrique (don Antonio y don Víctor), modelos de amabilidad y cortesía; el señor Silió que emplea su sólida ilustración ora dirigiendo *El Norte de Castilla,* ora publicando hermosos libros; el señor Alba, propagandista elocuente é infatigable de la Asamblea; nuestro antiguo convecino señor Echávarri que tan buenos recuerdos dejó en Logroño; los asambleistas de Zaragoza con quienes he tenido ocasión de afianzar cariños que nacieron allá á orillas del Ebro y compañeros en la prensa....: á todos debo atenciones y á todos envío desde aquí un afectuoso saludo.

Y como veo que el señor Olmedo ha llenado buen número de cuartillas, termino yo aquí hasta mañana que espero reflejar la tendencia definitiva de la Asamblea.—F. M. Z.

Sesión preparatoria

A las diez de la mañana del lunes, se reunieron los asambleistas en el salón de actos del Círculo Mercantil, para enterarse de las conclusiones presentadas por la Comisión organizadora, y ponerse de acuerdo respecto de la discusión de las mismas.

Como el proyecto de bases tiene alguna extensión, según verán nuestros lectores, todo el trabajo que pudo hacerse fué dar lectura de él y discutir si procedía ó no aplazar la hora de la reunión privada, para ponerse de acuerdo en cuanto al debate principal.

Predominó este último criterio, sin que hubiera ningún incidente que denotase falta de unanimidad, y se tomó el acuerdo de prorrogar hasta las cinco y media de la tarde la sesión pública, para tener tiempo de discutir ampliamente en reunión privada las conclusiones leídas.

A las dos y media de la tarde se presentaron nuevamente en el Círculo los asambleistas y continuó el debate iniciado por la mañana.

Declaraciones previas

La Comisión Central de la Asamblea, como antecedente natural y lógico de toda obra de organización y de cualquier sistema de procedimiento, atendidos las circunstancias y el peligro próximo de que las más justas y manifiestas demandas de la opinión pública sean defraudadas, estima indispensables las siguientes declaraciones previas, que como tales propone á la Asamblea:

PRIMERA

La Asamblea reitera y hace suya la enérgica protesta formulada por todo el país productor, contribuyente y obrero contra los presupuestos presentados á las Cortes por el excelentísimo señor Ministro de Hacienda y sus varias y distintas modificaciones desde el proyecto primitivo, que motivó el cierre de tiendas en toda España, hasta las últimas tituladas economías.

En cuanto á éstas, la Asamblea confirma, como parte integrante de los Programas de Zaragoza, la necesidad de llegar, cuando menos, á la suma de 100 millones de pesetas en los actuales servicios, sobre la base de una reorganización general y equitativa de todos ellos, en armonía con las presentes necesidades del país y con lo señalado por las Cámaras de Comercio, Ligas de Produstores, Contribuyentes, Obreras, etc.

SEGUNDA

La Asamblea, inspirándose también en lo allí expuesto, afirma y mantiene que el problema nacional no es simplemente un problema financiero, de nivelación aritmética del Presupuesto, sino un problema político y social que alcanza á la reorganización de todos los elementos vivos del país y de las fuerzas todas del Estado, para asimilar éste á la vida de la Europa culta.

En tal concepto, como síntesis de las aspiraciones públicas consignadas en aquel programa, la Asamblea proclama la necesidad urgentísima é ineludible:

a) De reorganizar la justicia retribuyéndola mejor, haciendo efectiva su independencia y fácilmente exigible su responsabilidad.

b) De reorganizar la enseñanza, acometiendo la obra de la educación integral obligatoria y gratuita, retribuyendo dignamente el profesorado.

c) De reorganizar el sistema político, sobre la base de una representación electoral verdad y de una purificación del Parlamento, invadido y dominado hoy por los funcionarios.

d) De reorganizar el Ejército sobre las bases del servicio obligatorio, desarticulando su actual Presupuesto, para reducir en mayor escala las categorías superiores y los altos é inútiles Cuerpos consultivos, mejorando la situación de la oficialidad y del soldado y dotando, merced á una reducción máxima del concingente y una mejor distribución de los gastos militares, las consignaciones de material de guerra y prácticas, interviniendo la administración civil todos los gastos militares.

e) De reorganizar la Marina, poniendo término á las escandalosas prodigalidades que hoy distinguen su Presupuesto y reduciendo estrictamente éste á las necesidades presentes del país y al número de barcos útiles que poseemos, aprovechando en el mar el entusiasmo y la inteligencia de la Marina, y procurando nuevas y mejores construcciones, interviniendo así mismo la administración civil los gastos de Marina y refundiendo en uno sólo este ministerio y el de Guerra.

f) De reorganizar la Administración civil, iniciando la amortización de todas las vacantes, mientras no se halle hecha en cada ramo la reorganización, creando la carrera administrativa con inamovilidad y estrecha responsabilidad y dotando mejor las categorías inferiores.

g) De reorganizar la Adminis ración provincial y municipal, poniendo término á los escandalosos abusos que á diario cometen con la mayor impunidad un desenfrenado caciquismo, procurando la sustitución del impuesto de consumos y mientras esto no sea posible, modificar la forma actual de repartimiento.

h) De transformar el procedimiento administrativo, haciendo éste más sencillo, para el contribuyente y para el Estado y asegurando el cumplimiento de los plazos legales, hoy inobservados, con una sanción en el Código Penal é indemnización exigible ante los Tribunales de los perjuicios que las demoras causen.

i) De acometer una política económica vigorosa y resuelta; que alcance á todos los órdenes de la producción y del trabajo, estimule las iniciativas privadas, favorezca, nuestra exportación, facilite el consumo interior, impulse el desarrollo de nuestra marina mercante, sustrayéndola de la jurisdicción de Marina y llevándola al ministerio de Fomento y asegurando el mercado de las naciones americanas para los productos literarios españoles.

j) Mejoramiento de las clases obreras, llevando á cabo aquellas reformas ya ensayadas con éxito en otros paises.

k) De revisar los monopolios concedidos por el Estado, respetando la libertad de industria, y anular los arrendamientos que adolezcan de vicios de origen, concediendo el libre cultivo del tabaco.

El desenvolvimiento de estos principios se llevará á cabo ajustándose á lo dispuesto en los títulos 2.°, capítulo I del programa de la Asamblea de Zaragoza de 1898 y conclusiones análogas de otras Asambleas.

TERCERA

La Asamblea declara que ha visto con singular complacencia el brillante y autorizado núcleo de representaciones agrícolas, obreras, gremiales, económicas, de la propiedad y neutrales que acuden á ilustrarla con sus opiniones y á vigorizarla con su decisivo concurso.

La Asamblea proclama, con tal motivo, la solidaridad de todos los elementos vivos del país, y, haciendo suyas las necesidades de la sufrida clase labradora, reitera el Programa de Zaragoza en cuanto la favorece, y confirma como parte integrante de aquel:

a) La necesidad de que el Estado favorezca la transformación de los actuales cultivos, iniciando resueltamente la ejecución de un plan de canales, pantanos y embalses: facilitando abonos y semillas de ensayo, con el concurso de la Provincia y el Municipio; y prodigando la enseñanza práctica agrícola, sacando á los ingenieros agrónomos de sus oficinas y llevándolos al lado del labrador y del jornalero.

b) La intangibilidad para toda reforma de aumento, de los actuales tipos contributibos de la riqueza rústica y pecuaria, á la que es urgente aligerar de cargas, acelerando la ejecución de los trabajos catastrales; modificando las actuales cartillas evaluatorias; aplicándole de modo inmediato el importe de la riqueza descubierta; suprimiendo el reparto entre los contribuyentes del importe de las bajas justificadas que ocurran en cada ejercicio y eximiendo del pago de la contribución á cuantos cultivadores de terrenos invadidos por alguna plaga grave del campo, se ocupen en extirpar ésta y repoblar aquellos.

c) Iniciación del crédito agrícola; facilitando y moralizando el régimen de las instituciones actuales, entre ellas los Pósitos ó en otra forma más sencilla y accesible á los pequeños labradores, buscando fondos para tal fin, por ejemplo, en la imposición de un cánon proporcional sobre los beneficios obtenidos en cada año por el privilegio de emisión de billetes que posee el Banco de España ó imponiendo á este en cada año una obligación parecida á la lograda por Mr. Méline al renovarse el privilegio del Banco de Francia.

d) Revisión urgente, con participación directa de las clases interesadas, de las tarifas de ferrocarriles, facilitando el cambio de productos entre las regiones españolas y abaratando el transporte de los pequeños envíos de semillas, líquidos, ganados y abonos de todas clases.

Organización y procedimiento

Primera. Visto el resultado de los esfuerzos y de la propaganda practicada por la Comisión Permanente de las Cámaras de Comercio en más de un año de campaña;

Incumplidas y defraudadas repetidamente por el actual Gobierno todas sus promesas y hasta burladas y escarnecidas por sus representantes gran parte de las peticiones del país contribuyente, que presencia escandalizado las verdaderas enormidades que van siendo aprobadas con los Presupuestos;

Reconocida por todos la incapacidad para el bien, de los actuales organismos políticos tal como se hallan constituídos.

Vivas y latentes en el país todas las aspiraciones y todas las necesidades, que se dejaron sentir después del desastre y se consignaron como honrada orientación de la España trabajadora y contribuyente en el Programa de Zaragoza;

La Asamblea de Valladolid declara:

Que no cabe ya poner la esperanza en súplicas y ruegos cerca de nadie, sino en la virtualidad del esfuerzo propio; y acreditada así dolorosamente la necesidad de que cuantos elementos se hallan interesados en la regeneración del país sumen sus fuerzas y concierten sus voluntades para bien de España;

La Asamblea, á nombre de todos los organismos aquí representados, acuerda constituir un núcleo en que podrán formar cuantos se hallen conformes con el Programa de Zaragoza y con las declaraciones anteriores.

Segunda. El nuevo organismo se denominará «Unión Nacional», vivirá ajeno por completo á toda cuestión de las formas de Gobierno y á cualquiera clase de problemas de orden constituyente del Estado, y teniendo por base los organismos aquí representados, hará una apelación á todos los españoles de buena voluntad: agricultores, industriales, comerciantes, navieros, políticos, sacerdotes, militares, marinos, catedráticos, escritores, obreros de todas clases y de todos los oficios, sociedades y periódicos, para que sumen sus fuerzas al movimiento iniciado, sin preocuparse de procedencias, ni reparar en distinciones, atentos sólo á luchar por cuanto hoy constituye el fondo común de las aspiraciones de los buenos españoles, señalado por aquel Programa y reiterado por las *Declaraciones* de esta Asamblea, en sus orientaciones más generales ó urgentes.

Tercera. La «Unión Nacional» será dirigida por una Comisión Permanente compuesta de Presidente, siete vocales y un Secretario, elegidos por la Asamblea en sufragio directo, en igual forma que se practican las demás votaciones, dando á cada organismo un voto.

El centro de la Comisión será siempre el del domicilio de su Presidente, pero los demás individuos podrán pertenecer á provincias distintas.

Cuarta. Para el más eficaz y rápido funcionamiento de la Comisión Permanente, corresponderá á la persona que la presida, auxiliada del Secretario, la dirección de la conducta y la ejecución de los acuerdos de la Asamblea en cada momento. Ambos suscribirán todos los documentos oficiales.

La Comisión Permanente tendrá el doble carácter de consultiva y de ejecutiva. Ejecutiva en cuantos acuerdos emanen de la Asamblea ó de su Presidente. Consultiva en las cuestiones meramente formales que aquella confíe á su cuidado ó en que éste solicite la cooperación de su consejo y de su informe.

En caso de dimisión ó disentimiento entre los vocales de la Comisión, se autoriza al Presidente para que, con el voto conforme de la mayoría de ellos, sostituya á los desidentes ó dimisionarios.

Del uso que haga de sus facultades el Presidente y los individuos de la Comisión de las suyas, darán cuenta en Asambleas periódicas.

Quinta. Sobre las bases anteriores; y con arreglo al procedimiento que las mismas señalan, se autoriza al Presidente de la Comisión Permanente para que con el concurso de ésta, adopte en cada momento las soluciones y acuerdos que estime más oportunos, como depositario de la confianza de todos.

Se le faculta de un modo especial y expreso para pactar y concertarse, á nombre de la «Unión Nacional», con toda clase de organismos, núcleos y fuerzas políticas y sociales, para la más eficaz y rápida ejecución del Programa de Zaragoza.

La Asamblea señala particularmente la conveniencia de procurar hacerlo, en el breve plazo posible, con la «Liga Nacional de Productores.»

Sexta. Todos los organismos é individuos adheridos á la «Unión Nacional» se declaran obligados á contribuír á los gastos comunes de propaganda, lucha y organización.

Al efecto, la Comisión Permanente formará una escala con diversas categorías y cuotas y cada organismo ó individuo se incluirá voluntariamente en la que le corresponda, con arreglo á su importancia y medios.

Séptima. Sobre la base de los actuales organismos se procederá en el plazo más breve á constituir Sindicatos de partido y locales, incorporados á los del centro de la provincia, allí donde no existan, procurando que la organización se extienda y el Programa se difunda hasta el último pueblo de España.

Donde por tratarse de distintos elementos sociales existan diversas sociedades ó juntas, una Comisión central formada por algunos representantes de todas ellas asumirá la dirección de los asuntos comunes.

Dentro de la federación para fines colectivos, los organismos adheridos, Cámaras de Comercio, Círculos Mercantiles, Ligas de Labradores, Sociedades de obreros, etc., conservarán su personalidad propia para cuanto se refiera á sus fines especiales y propios.

Octava. La «Unión Nacional», para conseguir sus fines, podrá utilizar todos los medios hasta hoy puestos en práctica ó señalados por la Comisión permanente, en sus circulares y propagandas.

Los organismos aquí representados declaran que aplicarán el más procedente, y cooperarán á su éxito, con arreglo á las instrucciones del centro directivo, comprometiéndose á seguirlas lealmente y á apoyar los candidatos de la «Unión Nacional» en el caso de que en lo futuro resultase la lucha electoral uno de los medios elegidos.

En cuanto al presente, la Asamblea declara que, dada la conducta del Gobierno, no cabe esperanza alguna y que procede aplicar desde luego respecto de él los procedimientos más radicales y expeditivos, á juicio del Presidente y de la Comisión.

Final. La Asamblea de Valladolid pone término á sus patrióticas deliberaciones afirmando una vez más la personalidad de la Nación, frente á las demasías del Gobierno y la complicidad de los partidos: declara que no escatimará medio ni recurso para lograr la efectividad del Programa de Zaragoza; y llama así á cuantos españoles quieran poner término á un régimen que inspira odiosidad pública á la mayoría y absoluta inesperanza á todos.»

Tal es el Proyecto de *Conclusiones* que sometemos á la Asamblea. Esta resolverá lo que su patriotismo le inspire. Valladolid, enero 14 de 1900.

La Comisión central organizadora.»

Segunda sesión

En esta segunda sesión de las públicas quedaron aprobadas con algunas adiciones todas las declaraciones previas.

De los discursos pronunciados todos en pro (porque en contra sólo se hicieron ligeras observaciones que retiraron después sus autores) sólo vamos á trascribir algunos párrafos del de un acaudalado labrador de la provincia de Valladolid, don Celestino Rico.

«A los agricultores nos falta la dirección, y la circunstancia de poder aquí alzar nuestra voz para formular nuestras legítimas demandas se la tenemos que agradecer á los que han iniciado esta magna reunión.

Declaro que me hallo completamente conforme con el programa que esta Asamblea se ha trazado, y de mi opinión en este punto son todos ó la mayoría de los labradores.

Tened presente que ninguna Asamblea puede trazar un programa completo, total, al que no falte un solo detalle, un sólo extremo de cuantos importen dilucidar y consignar. Se hacen los programas, pero nunca con criterio cerrado. Todos ellos son susceptibles de enmiendas y de ampliaciones.

Yo no digo que en las bases que vamos á discutir y aprobar se halle consignado todo lo que deseamos; pero aprobemos esas bases, que tiempo vendrá de hacer lo que pudiera faltar.

Ante todo y sobre todo es preciso que nos unamos estrechamente los elementos representados en la Asamblea. Unidos, y aprobando estas bases con la firme decisión de cumplirlas, tiempo vendrá de acometer otras obras que tengan por más inmediato resultado la revolución pacífica que se hace indispensable para barrer la escoria de nuestros mercaderes políticos.

¿Creeis que podemos conseguir algo de nuestros políticos? Nada absolutamente.

Son necesarios hombres nuevos y política nueva.

Porque entiéndase bien; nosotros renegamos de los políticos, pero no de la política; que la política es buena si con ella se responde á las aspiraciones del país.

¿Existen los hombres que necesitamos Sin duda alguna; en las clases representadas por la Asamblea están.

Hay necesidad absoluta de poner el dedo en la llaga sin contemplaciones. Se dice que hablamos de cien millones de economías y que no sabemos de donde van á salir. ¡Que nos dejen proceder con libertad veinticuatro horas y les demostraremos que esas economías pueden hacerse!

¿Queréis una prueba de que de los políticos no podemos esperar nada? Voy á dárosla.

Un elocuente orador denunció en el Parlamento los chanchullos y derroches del presupuesto de Marina. Sus declaraciones hicieron gran sensación en el Congreso, en el Senado, en todas partes. Pero llegó el momento de una votación y aquellos mismos que denunciaron esos escándalos, ante el temor de que el Gobierno saliese derrotado, se abstuvieron, viniendo á compendiarse esta conducta en la frase siguiente: «De lo dicho no hay nada»

Esos son nuestros políticos. Decían que el Gobierno carecía de sucesor y antes de derrotarle se pusieron enfrente de los intereses del país. ¡Sálvense los ídolos—dijeron ellos—aunque se hunda la patria!

Pues bien; á esa frase tenemos los contribuyentes que oponer otra, y es la siguiente: ¡Venga la unión y la práctica realización de nuestro programa, aunque se hundan los mercaderes políticos con todos sus cachivaches!»

La mayor parte de la sesión se invierte en discutir una enmienda para que se solicite la unificación de las tarifas de ferrocarriles por tonelada y kilómetro.

La apoyaron los señores Lorenzale y Forcada, combatiéndola el señor Alzola é interviniendo el señor Paraiso.

El debate terminó acordándose que se tuvieran presentes los deseos de los autores de la enmienda y de cuantos se asocien á la misma por la Comisión encargada de llenar la misión convenida en Zaragoza.

Se pide la instalación del servicio de paquetes postales por el Estado y la Comisión lo acepta.

Por último, se lee una adición sobre desahucios que se discutirá.

El señor Paraiso: Orden del día para mañana: Terminación del debate de conclusiones.

En el Centro de Labradores

Sesión de la mañana

A las diez de la mañana del lunes próximamente se celebró la sesión convocada en dicho Centro.

Asistió escasa concurrencia.

El señor Fernández de Velasco, empeñado en que los labradores que han venido á Valladolid con ánimo de asistir á la Asamblea, hiciesen causa común con el llamado Centro de Labradores, les invitó á que, unidos á él, asistieran en corporación y, por lo tanto, que fuesen todos juntos ó que no fuera ninguno.

Don Celestino Rico, que asistió á la reunión con importantes labradores de varios pueblos de esta provincia, contestó que los agricultores que asistían á la Asamblea estaban muy á gusto en ella y que no tenían por qué hacer causa común con el Centro, pudiendo ésta acordar por sí lo que tuviera por conveniente.

En vista de esto algunos individuos del Centro, sin citar á junta general, acordaron solicitar del señor Paraíso autorización para asistir á la Asamblea, á cuyo efecto fué á visitarle una comisión.

El señor Paraíso recordó á los comisionados que oportunamente fué á invitarles especialmente la Comisión central organizadora, y que él á su vez les telegrafió confirmando la invitación, á cuyas muestras de deferencia, no tenidas con nadie más, contestó el Centro de Labradores acordando no asistir á la Asamblea.

Hoy ha espirado ya el plazo de admisión, les dijo el señor Paraíso, y además se presentan ustedes sin el acta que es necesario tener para acreditar la representación que ostentan; así es que, aunque con gran sentimiento mío, me veo imposibilitado de conceder á ustedes la autorización que pretenden.

(c) Ministerio de Cultura 2005

Por la noche

Al entrar en la Asamblea, lo mismo que á la salida, se repartió una hoja convocando á todos los agricultores á una reunión que tendría lugar en el Centro de Labradores, á las diez de la noche, para protestar de no haber sido admitidos en las deliberaciones de aquella, supuestos representantes del Centro.

Perseguíase con esto que los labradores supuestos ejerciesen presión sobre los de verdad para que se retirasen de la Asamblea, dando á la junta directiva del Centro el gusto de promover una discordia.

Pero este propósito fracasó por completo, porque la verdadera clase agrícola harta ya de que se la maneje con fines políticos y se tome su nombre por quienes con ella no tienen ninguna conexión, acudió como un solo hombre dispuesta á deshacer manejos.

Los de la protesta, que creyeron contar ya con un triunfo, empezaron por soltar varios discursos de tonos violentos contra la Asamblea y el señor Paraiso.

Pedíase, en suma, que los labradores se separasen de los demás elementos asambleistas; pero estas predicaciones produjeron el ejecto contrario, esto es, afirmaron más y más á los labradores en sus ideas.

Entonces pronunciáronse elocuentísimos discursos en contra de los predicadores, sobresaliendo en tan enérgicas respuestas los señores don José Cruz, de Toledo, don Emilio Rico, de Pedrosa del Rey, don Román Medrano, de Fuentelapeña, y don Ramón Vela, de Fuentesauco.

Las interrupciones y protestas comenzaron á menudear hasta el punto de suscitarse vivísimos incidentes, que acabaron al sonar las siguientes voces: «Fuera, fuera los labradores de verdad: dejemos solos á los que sólo son políticos».

Y un grupo numerosísimo de más de doscientos agricultores tomó la puerta, dejando en el mayor abandono y con la palabra en la boca, á quienes aún querían más disensión y más tristezas.

Bueno será advertir que, á pesar de estos infructíferos manejos, ni uno sólo de los delegados agrícolas de la Asamblea ha abandonado su puesto de honor.

OLMEDO.

Comisión Provincial

En la sesión que celebró ayer esta Corporación, se tomaron los acuerdos siguientes:

Se concedieron varios ingresos en la casa de Beneficiencia y Manicomio provincial, permisos para contraer matrimonio á expositas y gratificación de 25 pesetas á Toribia Palacios y Basilia González.

Se accedió al traspaso de diferentes créditos contra la Diputación por suministros de artículos y se concedieron intereses de demora á varios acreedores de la Diputación.

Se conminó con la multa de 20 pesetas á los Secretarios de Ayuntamiento que no han remitido los balances del mes de noviembre y se impuso dicha multa á otros que no han remitido los balances de septiembre y octubre.

Se aprobó la distribución de fondos para el mes de enero, importante 39.275'12 pesetas.

Se concedieron á los Ayuntamientos de Cajahorra y Soto de Cameros los plantones de acacia que solicitan, siempre que les convengan de la clase llamada blancas ó silvestres, únicas que existen en el Vivero.

Se acordó dar las gracias á don Francisco Ballesteros, vecino de esta Ciudad, por el donativo de 75 pesetas hecho en nombre de su finada hermana doña María, para distribuirlas á los asilados y alienados de ambos sexos, acogidos en la casa de Beneficencia y Manicomio.

Se aprobó definitivamente la subasta de las obras necesarias para terminación de la carretera de Nágera al puente de El Ciego, á favor de don Alberto Sáenz Santa María.

Por diferentes causas se admitieron las excusas del cargo de concejales presentadas por don Paulino Anderica, de Terroba; don Miguel Benito, de Valdemadera; don Segundo Lerdo Tejada, de Torrecilla de Cameros; don Jorge Blasco Herce, de Pedroso; don Fermín Magaña Torrecilla, de Huércanos; don Benito Torre Ruíz, de Torrecilla sobre Alesanco; don Luis Ortíz de Zárate, de Nágera; don Francisco Zorzano, de Agoncillo; don Eladio Fernández, de Munilla; don Victoriano Enciso, de Munilla; don Juan de Dios Calle, de Nieva úe Cameros; don Benito González, de Tovía, y don Pablo López, del mismo pueblo.

Fué desestimada la protesta formulada contra la capacidad de don Pedro de Blas y Ladrón de Guevara, alcalde de Quel.

A instancia del interesado fué retirada la escusa de don Juan Tofé, alcalde de Lumbreras.

Para que se tramite con arreglo á las disposiciones legales vigentes se pasó al Ayuntamiento de Zarzosa la instancia en la que don Eusebio Cebriáa presenta la renuncia de los cargos de Alcalde y Concejal.

Se declaró con capacidad legal para ejercer el cargo de Vocales de la Junta municipal de Fuenmayor á don Faustino García Grijalba, don Pedro Ruiz Mendi y don Vicente Murillo Asensio.

A invitación de la Comisión Provincial de Zaragoza, se acordó dirigirse á los representantes en Cortes de esta provincia, interesándoles apoyen el voto particular formulado por el señor Conde de Retamosa, contra el proyecto de ley presentado por el señor Ministro de Hacienda, modificando el impuesto sobre los alcoholes, puesto que de aprobarse el informe favorable emitido por la comisión de Presupuestos del Congreso, causaría la ruina de la vitivinicultura, principal ramo de riqueza de esta provincia.

Se acordó no ha lugar á entender en la instancia de don Eduardo García de la Beldad, médico provisional, que solicita la plaza de médico de la Comisión mixta de reclutamiento, porque la mencionada instancia fué presentada después de transcurrido el tiempo para el concurso.

Además se informaron varios expedientes, de los que daremos cuenta en el número próximo.

Alfaro

Tiempo hacía que pereza, ocupaciones y pequeños trabajos para más allá de los mares, para una de nuestras colonias perdidas, se habían reunido y enlazado, y me privaban de enviar á LA RIOJA, como costumbre para mí muy grata, unas cuartillas que dijesen alguna noticia de esta ciudad ó asunto que mereciese la pena de ser relatado.

Hoy, un acontecimiento conmovedor, un hecho que en días y semanas no se borra de la memoria de un pueblo, me obliga á escribir esta carta, lo cual hago con cierto temor, porque la pluma al ir trazando letras sobre letras en la cuartilla, no resbala ni marcha con la facilidad que otras veces, sin duda porque la impresión del acto que he de relatar, no se ha quitado de mi imaginación y en ella bullen y se agitan en confuso desorden, el aspecto severo y majestuoso de un altar elegante, lleno de luces, presidido por la Concepción Inmaculada de María, un sacerdote que leia con voz majestuosa, una madre conmovida, unos hermanos solícitos y cariñosos, muchos amigos que graves y serios presenciaban la ceremonia, y en medio de un salón ornamentado con lámparas de cristal y bronce, soberbia sillería y magníficos cuadros, cubierto su suelo con rica y grande alfombra, á María Ladrón de Guevara, gentil señorita, de hermosa presencia, de vestir muy elegante, que lucía valioso y espléndido traje de seda negra, costosos brillantes, y un velo rico, admirablemente colocado, y á Jorge Juseu, que, de frac y ostentando el regalo de su futura esposa, esperaba anhelante el momento de pronunciar las palabras sacramentales para quedar unidos en vínculo indisoluble y santo.

Desde las diez de la mañana, la magnífica casa de D.ª Benita Escalona, viuda de don Aniceto L. de Guevara, se veía frecuentada por personas que de Zaragoza, Barbastro y esta ciudad se hallaban invitadas para presenciar el matrimonio de la señorita María L. de Guevara y don Jorge Juseu, registrador de la propiedad de Belchite.

Todas las habitaciones de la casa se hallaban preparadas y admirablemente dispuestas para que con facilidad pudiesen los invitados moverse, conversar y esperar el acto solemne que á las once de la mañana del día diez de este mes se celebró en el amplio y lujoso salón de la casa que materialmente se hallaba ocupado por los que llevados de afecciones y parentesco iban á presenciar la felicidad de dos personas hacia las que se sentía tanta simpatía como cariño.

Don Serapio Escalona, rector del seminario de Calahorra, sacerdote de ilustración y cultura, y persona muy grata, bendijo la unión de los contrayentes.

Siguió á este acto, á la una de la tarde, delicado, y suntuoso banquete, dirigido y hecho por un cocinero tan hábil y de tan bien ganada reputación como Antonio Cans, que tuvo el buen gusto de poner el «menú» en español neto y puro, aunque los platos como él eran de la más clásica cocina francesa, por su condimento, su presentación y esquisito arte.

Los vinos, de las mejores marcas españolas, Misa de Jerez, Rioja Alta, tinto y blanco, Moet et Chandon; los licores, de Domecq, Garnier, etc. y los tabacos habanos completaron la obra del cocinero.

El viaje de boda de los recién casados que lo empezaron á las seis de la tarde, en el correo, vá á ser una tourné deliciosa y entretenida. Zaragoza, Madrid, Valencia, Barcelona y Zaragoza será para ellos el principio de una felicidad que ha de durar muchos años, porque María Ladrón sobre ser una excelente hija, se halla rodeada de tantos atractivos y virtudes, que sabrá conocerlos desde el primer momento el que hoy es ya su marido, que reune á un trato social escogido una bondad de carácter muy estimable.

Que Dios les dé felicidades sin cuento, es el deseo de sus familias y de sus muchos amigos.

EL IMPUESTO DE ALCOHOLES

Uno de los proyectos que más han de dar que hacer á las Cámaras, es el estudio del impuesto de alcoholes. Desde el primer día ha luchado con gran oposición en la Comisión de Presupuestos, y por virtud de transacciones se ha llegado á dar un dictamen que nosotros nos permitimos creer no será al fin el que se convierta en ley.

En el proyecto del Ministro se proponía 40 pesetas por hectolitro para el alcohol de vino y alcohol y aguardiente de azúcar, 50 para el alcohol industrial y 25 para el aguardiente de vino.

La Comisión propone:

25 pesetas para el alcohol de vino.

25 idem para los demás alcoholes y aguardientes.

15 ídem para el aguardiente de vino.

Como se ve, han sido unificados los derechos para el vínico y el industrial.

Para los aguardientes compuestos y licores se deja la misma escala que proponía el proyecto, ó sea:

10 pesetas, aguardiente anisado.

130 ídem, imitaciones de aguardientes compuestos y licores extranjeros.

20 ídem, para los demás aguardientes compuestos y licores.

Para los alcoholes simples de todas clases se establece la devolución de derechos á la exportación al extranjero, en la proporción siguiente:

Alcoholes simples de todas clases:

De más de 65° centesimales, el hectolitro 25 pesetas.

Aguardientes simples, hasta 15° inclusive, 15 ídem.

Idem anisado, con ó sin azúcar, en botellas, 25 ídem.

Idem en otros envases, 15 ídem.

Idem compuestos y licores en botellas, 25 ídem.

Idem en otros envases, 15 ídem.

Como se ve, la modificación introducida con respecto al proyecto es importante, pues por ella desaparece el margen protector, que se consideraba necesario por los agricultores y para los vinos del país.

A este proyecto hay un voto particular del señor Conde de Retamoso, el que fundándose en la falta de protección á los alcoholes de vino, propone que paguen:

El aguardiente de vino, hectolitro, 3 pesetas.

Alcohol de vino, hectolitro, 5 pesetas.

Alcohol y aguardientes industriales, hectolitro, 40 pesetas.

El Conde de Retamoso propone también los conciertos provinciales para el cobro de este impuesto sobre los alcoholes vínicos, sobre la base de una producción de 300 000 hectolitros.

Los derechos sobre los demás alcoholes se cobrarán á la salida de las fábricas respectivas, facultándose á los gremios de fabricantes de alcohol vínico á intervenir en la fiscalización del impuesto.

La diferencia entre el voto particular del Conde de Retamoso, que es realmente la expresión del deseo de todos los productores de alcohol vínico y de todos los agricultores, con el dictamen de la Comisión general de presupuestos es bastante grande.

Movimiento de opinión

Por los telegramas que publicamos á continuación y los actos de protesta que se inician en todas partes, nuestros lectores verán que los agricultores y fabricantes de alcoholes vínicos, se preocupan seriamente por el desdichado proyecto del nuevo impuesto sobre los alcoholes, que favoreciendo la producción de los llamados *industriales*, (alcoholes procedentes del centeno, cebada, maíz, etc.) harían una competencia ruinosa á los aguardientes que se extraen de los derivados de la uva, si se aprobara el gravamen tal como lo presenta el señor Villaverde.

En esta provincia, muchos fabricantes de aguardientes protestaron en telegramas dirigidos á nuestros representantes en Cortes y en una reunión celebrada en Haro en junio último, se tomaron enérgicas medidas para el caso que tal proyecto fuera ley, telegrafiando en este sentido á los diputados y senadores, que contestaron prometiendo estudiar el asunto y combatir el impuesto por los perjuicios que causaría á esta región.

Por el extracto que publicamos de la sesión celebrada ayer por la Comisión provincial, verán también nuestros lectores que aquella Corporación va á influír también para que no llegue á ser ley el descabellado proyecto.

Tenemos entendido que si llega á presentarse á las Cortes para ser aprobado el proyecto, conforme se publicó en la *Gaceta*, se celebrará en Logroño un *meeting* de protesta, al cual prometen asistir todos los fabricantes de la provincia y numerosas comisiones de agricultores.

He aquí los telegramas que ayer recibimos, así como la carta de nuestro corresponsal de San Vicente de la Sonsierra acerca de este asunto.

Casas Ibáñez (Albacete) 16.—10 40 m.

Se ha verificado una importante reunión de representantes de este distrito para protestar del proyecto de impuesto sobre alcoholes. Se han pronunciado enérgicos discursos, acordándose protestar del desacertado proyecto que consideran todos como la ruina del país. Se nombró una comisión que vaya á Madrid para que en unión de otras muchas de diferentes regiones y sus representantes en Cortes, se opongan por todos los medios legales á que el citado proyecto se convierta en ley.

La población está muy animada.

Se confía que los vinicultores lograrán sus deseos.—*Isaac Villena.*

Alfaro 16.—2 25 t.

Reunida numerosísima representación de vitivinicultores se ha acordado nombrar representantes en Madrid para protestar enérgicamente del proyecto de ley de alcoholes, que viene á ser la ruina de la riqueza vinícola, cuando se halla amenazada de la terrible plaga filoxérica.

La comisión espera se adhieran á la idea todos los pueblos de la provincia.—*Echauz.—Rueda.—Ladrón de Guevara.—Mazquiarán.*

San Vicente de la Sonsierra.

El domingo se verificó en la Casa del Ayuntamiento una reunión de más de 500 cosecheros de vino, á fin de protestar contra el inícuo proyecto referente al impuesto de alcoholes industriales.

Altamente emocionados por el peligro que nos amenaza con dicho proyecto, acordaron dirigirse á nuestros representantes en Cortes, pidiéndoles interpongan su valimiento para impedir que este pensamiento sea ley, pues si tal sucediese, la ruina del país sería inevitable.

Triste es pensar el abandono que tienen por la clase agrícola los políticos de esta nación; con estar disfrutando de las delicias del presupuesto tienen bastante; poco les importa que el país perezca y que el agricultor ponga el grito en el cielo.

Si se acordaran como nosotros de los resultados tan funestos que tuvo hace pocos años la entrada del alcohol alemán que bajó el precio del vino hasta ponerlo á 0'50 y 0'75 pesetas la cántara (16 13 litros), no tendrían valor para intentar ahora nuestra ruina en forma tan descarada.

Unámonos todos los pueblos; tengamos una reunión magna y con premura, antes que se firme nuestra *sentencia de muerte*, elevémonos con protestas enérgicas ante nuestros representantes, si no queremos recibir impasibles nuestra desdicha.

Sección de Haro

El cabo de alguaciles don Santiago Sáez, ha prestado un nuevo servicio, con la actividad que le caracteriza y despliega siempre en los asuntos de esa índole que se le confían.

Extractamos de la denuncia presentada: «Habiéndome notificado el vecino don Rafael Bengoa, del comercio de ésta, que hacía días que al bajar á su tienda, observaba que no se hallaba la puerta en las condiciones que por la noche la dejara, echando al propio tiempo de menos algunas cantidades, y diciendo sospechaba quizá podría ser la criada que á su servicio tenía, me personé en su domicilio é interrogando á la criada, confesó ser ella la autora de las sustracciones verificadas, y que para abrir la puerta de referencia, se valía de un clavo curvo en forma de ganzúa, que se había proporcionado. Se le ocuparon pesetas 2'70, importe de la sustracción del mismo día, ingresando la delincuente en la cárcel de partido.»

Esta es, aproximadamente, la denuncia presentada.

Al día siguiente fué puesta en libertad la detenida á causa de una fuerte congestión que le provino, y que por carecer de condiciones apropiadas nuestra reclusión, no era dable continuar en el calabozo.

No nos extendemos hoy acerca de las condiciones en que se halla nuestra cárcel, pues no hemos tenido tiempo para ello, prometemos, sin embargo, enterarnos minuciosamente é indagar á qué se debe el abandono que existe, si es cierto como nos aseguran que lo hay.

En nuestra cárcel se cobijan algunas veces criminales, y en otras detenidos por causas leves. Unos y otros, desde el momento que ingresan en ella, ó que se han hecho acreedores por sus actos á ser detenidos, pero creemos que es muy compatible la reclusión al propio tiempo que un poco de consideración y sentimiento humanitario para los pobres que allá deben expiar sus delitos.

El lunes por la noche debutó en el café Central la troupe Martínez, de la que forma parte la mulata Micaela.

Esperábamos pasar una velada sumamente agradable y no nos engañamos.

La entrada en el local era empresa de romanos, tanto fué el público que acudió á deleitarse un poco y á ensanchar otro ídem su oprimido corazón. Al estar en aquel reducido local nos hicimos cargo del improvisado escenario que á un lado levantaron, nos parecía estar en el *Palacio de fleurs Variétés*, etc., etc., de la capital de Francia, pero más moralizados.

Todos los artistas rivalizaron en agradar y complacer al público, que les colmó de aplausos. La pareja Martínez inimitable en sus bailables; la tiple señora Navarro cantó con gusto la romanza de *Viva mi niña*, y la Jota de *Los baturros*, y la señorita Micaela notables ejercicios de contorsión.

Repitió la pareja Martínez bailando una sevillanas, que ¡vamos! yo sin serlo (sevillano ¿hé?) me atrevería á bailarlas, con ella, no con él, entendámonos.

Terminó la *soirée* con la pantomima *La estatua movil*, que distrajo é hizo reir al público lindamente.

Anoche tendrían también un segundo lleno, pues sabemos que el programa era variadísimo y completamente nuevo, y lo celebraremos para que los empresarios no se desanimen y nos proporcionen á menudo fritos de esta clase.

En la junta general que celebró el domingo último la sociedad «Unión Artesana» para elegir nuevamente presidente, resultó elegido por unanimidad don Baldomero Fernández.

En la sesión que celebrará esta tarde á las cinco nuestro Ayuntamiento, se tratará de los asuntos siguientes:

Extracto de los acuerdos del mes de diciembre último.

Subasta para la construcción de diez fosas.

Cuentas pendientes de la sesión anterior.

Distribución de fondos para el mes coriente.

Informe de la comisión sobre arreglo de la vía pública.

J. M. Roca Munner.

TEATRO

La función organizada por la comisión de propaganda de «La Caridad Logroñesa», no obstante su poca novedad, llevó al teatro al público de las grandes solemnidades, autoridades, centros del Estado, de recreo, personas de significación y muchos particulares que no acostumbran á asistir durante las épocas normales.

Los escudos y gallardetes del Ayuntamiento orlaban los antepechos de los palcos y con macetas del invernadero se adornó la escena, que demostraba hallarse inspeccionada por la mano del popular *Parrita*.

Las obras hechas son conocidísimas y han sido juzgadas en cuanto á su ejecución en anteriores reseñas.

Sólo ofreció de nuevo el alboroto del público oyendo los *couplets* que Valentín García cantó en la *Mari-juana* y principalmente en la *jota* que bailaron el primer bailarín señor Villar y la señorita Morillo, que tuvieron que repetir.

Si la simpática Amparo Barber no se hubiera encontrado indispuesta ¡menudo entusiasmo habría despertado!

Nos consta positivamente que la lesión del pie que sufre la aplaudida bailarina no se corregirá tan pronto, pero siendo hoy la despedida de la compañía, y sabiendo la afición que tiene la señorita Barber por su arte, de seguro que hará un nuevo sacrificio para dejarnos buen paladar, y más sabiendo que aquí tiene muchos admiradores.

En la procesión de *Gigantes y cabezudos*, salió la brigada de obreros que manda el buen Anguiano, pero le faltaron unos ensayos para el desfile. Creímos que para completar el personal subalterno, rompería la marcha Muriente, batiendo el tambor, idea que seguramente habría causado gran algazara.

¿Cantaban también los operarios municipales? Porque ni á jornal se hace más desastrosamente.

Una rondalla de bandurrias y guitarras dirigida por el empleado de la secretaría del Ayuntamiento señor Calleja, coadyuvó á la brillantez del espectáculo, saliendo en la escena de los gigantones.

En *La Viejecita*, se esmeró la guardarropía, pero no la del Teatro, sino la que facilita el Casino cuando se trata de actos benéficos.

Los ademanes desaforos de una corista, dieron lugar á la repetición de la jota primera de *Gigantes y cabezudos*.

La maquinaria, perezosa y escandalosa para alborotar en vez de hacer las mutaciones.

Hoy se despide la compañía con *El santo de la Isidra*, estreno de *El último chulo* en tres cuadros, y *La fiesta de San Antón*.

Bien programa para Arniches, que figura como autor en las tres, lo mismo que el maestro Torregrosa.

Fray-CIRILO

Nuestro Prelado en Logroño

Y SU ARCIPRESTAZGO

En la mañana de ayer hizo la Santa Pastoral visita y confirmó en la Parroquia de Santiago el Real de esta ciudad, y hoy á las diez hará lo mismo en la de Nuestra Señora de Palacio, siendo padrinos don Juan Manuel Farias y su distinguida señora, por la tarde devolverá visitas á las autoridades.

Mañana, 18, sale á recorrer el Arciprestazgo, empezando por Navarrete, donde pernoctará. El 19 por la mañana irá á Sotés, y por la tarde á Hornos y Daroca. El 20 á Medrano, y por la tarde á Sojuela y Entrena. El 21 por la tarde á Sorzano y al día siguiente 22 á Islallana, yendo á pernoctar á Viguera. El 23 á Nalda por la mañana y después pasará á Albelda. De aquí marchará al día siguiente á Clavijo y después á Alberite, y el 25 por la mañana visitirá á Villamediana y regresará á esta ciudad, desde donde aquella misma tarde irá al Cortijo. El 26 á Arrubal, Agoncillo y Varea, viniendo á dormir á esta. Al siguiente día por la mañana pasará á Lardero, de donde regresará al medio día. El 28 se nos marcha tan ilustre y celoso huésped, que irá á Fuenmayor y después de visitar esta Parroquia y la de Terremontalvo pasará lo noche en Cenicero, en donde hará también la visita al siguiente día, 29, desde donde pasará á Nágera.

Que nuestro incansable Prelado pueda realizar sus apostólicos deseos y que los pueblos respondan á su pastoral solicitud.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en el día de ayer.

Nacimientos: Margarita Suberviola Díaz, José Terrero García y Julia Ezquerro Martínez.

Defunciones: María Gonzalez Cadenas, de San Estebon (Zamora), de 14 años y medio; Angeles Triana Calvo, de Logroño, de 4 años; Vicente Sáenz Medrano, de Logroño, de 20 meses, y Concepción Tapia Martínez, de Logroño, de 14 meses.

Matrimonios: Bonifacio Ruiz Munilla, soltero, de 55 años, con Benita Vázquez García, soltero, ayer á las 5 y media de la mañana.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 17 DE ENERO.—Santos Antonio, abad; Sulpicio, ob.; Mariano, diác.; Fortunato y comps. mrs.; Juan y Antonio, monjes,

La misa y oficio divino son de San Antonio, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA 18 DE ENERO.—La Cátedra de San Pedro en Roma, Santos Leonardo, confesor; Atenógenes, mr., y Santas Prisca y Librada, mrs.

La misa y oficio divino son de La Cátedra de San Pedro en Roma, con rito doble mayor y color blanco.

AVISOS Y NOTICIAS

Por la Dirección general de correos, se ha dispuesto que en adelante, los vapores franceses que salen de Burdeos para Haiti el 19 de cada mes, los cuales vienen sirviendo para el envío regular de correspondencia á Puerto Rico, tocarán el 20 en Santander.

En su consecuencia la correspondencia que no pueda alcanzar á la salida de Cádiz los días 15 habrá de ser depositada de modo que llegue á Santander el 19 de cada mes.

Dolores reumáticos. Se alivian á la primera untura del prodigioso Bálsamo antirreumático de Orive, reconocido como irreemplazable para curar los más indomables casos de reuma. Fué el consuelo de los desahuciados y el crédito de los médicos. Farmacias de crédito. En Logroño, Piquer. 24

La Diputación foral de Navarra anuncia para el día 15 del próximo febrero la provisión de una plaza de perito agrícola y otra de capataz bodeguero con destino al servicio de agricultura provincial, dotadas anualmente, con 2.000 pesetas la primera y con 1.250 la segunda.

Aquellos enfermos que no se decidan á comprar «El Estómago Artificial» ó «polvos del Dr. Kuntz», sin antes consultar la enfermedad, pueden dirigirse al *Centro de especialidades*, Rambla de las Flores, núm. 4, Barcelona, cuyo Director tendrá mucho gusto en mandarles gratis un folleto del tan reputado medicamento así que cuantas referencias deseen respecto al tratamiento á seguir.

Unos cien Ayuntamientos, de los 184 que componen la provincia no han dado cumplimiento, en primer lugar á lo que

(c) Ministerio de Cultura 2005

dispone la ley de Beneficencia y Sanidad, y en segundo término, á lo prevenido por este Gobierno civil en circular de 1.° de diciembre último, todo relativo á la remisión á dicha oficina por aquellas corporaciones populares, de los estados demográficos. No se puede pedir mayor obediencia y puntualidad en un servicio tan importante.

El mal es ya viejo y por lo tanto su curación no será ni radical ni inmediata, como alguien puede presumir, pero laudables son los propósitos y deseos de la Autoridad superior de la provincia por que servicio por lo general tan descuidado, se normalice y encauce.

Conservas de frutas y hortalizas de las principales fábricas de Calahorra y Logroño, se venden á precios sumamente económicos, en el establecimiento de la viuda de H. Arza.

Pimientos dulces, morrones, de Mugaburo, superiores á 0'40 lata de 12 o.

Pimientos dulces morrones de Trevijano, á 0 35 íd.

Fritada dulce, superior, á 0'20 y 0'25 íd.

Tomate superior, á 0,20 y 0 25 íd.

Melocotón, clase extra, lata ovalada, á 0'70 ídem.

Espárragos verdes, de 500 gramos, de Trevijano, á 0'45. Id. íd. de 500 íd., á 0'55. Id. íd. de 700 íd., á 1'05. Id. íd. de 1.000, á 1'55 íd.

Sopa Juliana francesa, superior, y de excelente aroma.—Viuda de H. Arza.

En el mercado que tuvo lugar ayer en nuestra plaza, rigieron los siguientes precios: trigo, de 44 á 46 reales la fanega; cebada, á 30; avena, á 20 y 21; yeros á 34; centeno, á 32, y habas á 33 y medio.

En Belorado estuvo anteayer el trigo á 41 y 42 reales y la cebada á 25 y 26.

Pepe, el sevillano, tiene el gusto de participar á sus favorecedores y al público en general, que desde hace días ha dejado de pertenecer á la «Pescadería Sevillana» por consiguiente, de hoy en adelante, venderá por su cuenta y riesgo toda clase de pescados en condiciones más ventajosas que nadie.

Por ahora, é interin establece local á propósito, tiene encargadas para la venta en la plaza de Abastos, á las hermanas Fabiana y Ventura, hijas de la «Cabritera», conocidas en esta capital.

También se advierte al público, que á los que deseen poner besugo en escabeche, se les hará gran rebaja de precio. Informes, en los citados puntos de venta.

Nos dicen de Oyón, que hace próximamente un mes, apareció en aquella villa el «sarampión», habiendo llegado á tal extremo, que al presente es muy difícil encontrar una sola casa donde no haya varios atacados de todas edades, hasta de treinta años. Según manifestación facultativa, pasa de 200 el número de atacados, siendo relativamente corto el de defunciones.

También nos dicen que ha aparecido la viruela en el ganado lanar de don José María Cabredo, vecino de dicha villa.

Curación rápida de todas las afecciones de la boca. Gurrea dentista. Mercado, 37, 2.° Casa de los señores de Eulate.

Con motivo de la avanzada edad, de 78 años, don Isidoro Barona, ha renunciado la representación que tenía de don Agustín Bella, de Zaragoza, en la Sucursal establecida en esta Plaza para el comercio de curtidos, y dicho señor Bella, con tal motivo se ha dado de baja en la matrícula de Logroño, cerrando el referido establecimiento.

Galletas y bizcochos

Viñas, Olibet y Martinho, se han recibido en el comercio de ultramarinos de «Blanco y Negro.»

Hallándose accidentalmente en esta capital el distinguido primer tenor de zarzuela grande, don Alberto Ristori, y con objeto de complacer á varias personas y compañeros, cantará esta noche en el salón del «Siglo» la hermosa partitura del maestro Caballero, titulada *El duo de La Africana.*

Si padecéis de la boca usad el licor Martialay. Frasco 4 reales. Farmacia de Lanzagorta. Logroño.

La Alcaldía de Baños de Ebro, anuncia la vacante de Médico titular de aquel partido que lo constituye dicha villa y la de Villabuena, con la dotación anual de 1.550 ptas. satisfechas de los fondos municipales por trimestres vencidos por la asistencia de una á doce familias pobres en cada localidad.

Además el agraciado puede contar con otras 2.200 pesetas por razón de igualas de los vecinos pudientes y que responde al pago de las mismas una sociedad establecida al efecto.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes á la Alcaldía en el término de 30 días, contados desde el 14.

En el acreditado establecimiento de Ramos Toledo, se acaba de recibir una preciosa y variada colección de espejos, lindísimas repisas y marcos retrato tallado, cuyos precios baratísimos hace imposible la competencia.

Durante la pasada semana se efectuaron en el monte de Piedad, 47 empeños, por 1.339'50 pesetas; 20 renovaciones, por 708 pesetas, y 103 desempeños, por 10.670 pesetas.

La Cámara de diputados de Francia ha aprobado, con carácter de urgente, una proposición de ley suprimiendo las corridas de toros y castigando á los infractores.

Restaurant "Las Améscoas,,

Menú para hoy 17

Precio del cubierto 2'50 pesetas

Paella á la valenciana.—Besugo en salsa.—Entrecot.—Postre y vino.—Pasteles variados.—Fiambres y ostras frescas.

Selectos aguardientes, vinos y licores, inmejorables para las mesas de exquisito gusto y admiración de los inteligentes, se encuentran en el almacén de ultramarinos de José Bello, Compañía, 17.

GONZALEZ Cirujano-dentista — Sagasta, 14, TELÉFONO 33 Logroño.

Quesos frescos de Chester, Roquefort, Nata, Bola, Roncal, Port Salut, Mantequilla selecta de vacas, se han recibido en los Ultramarinos finos de B. Leita.

En la sastrería de Ramón Pons, se han recibido los géneros del país y extranjeros para la actual temporada de invierno.

Las fresas que elabora Trevijano tienen más aceptación que frescas.
frasco de un litro, pesetas 2'50
» de 1|2 » » 1'50
lata de 750 gramos, pesetas 1
» de 600 » » 0 85
Pabellón de la Plaza de Abastos.

El practicante don José García ha trasladado su domicilio á la calle del Mercado (Portales), número 108, entresuelo, junto á «La Anunciación». Teléfono 86.

UNA BENDICIÓN
para el género humano

Jamás se ha ofrecido al público un remedio tan recomendado por la profesión médica como la **Emulsión Scott.** Este gran medicamento supera á los demás en sus propiedades curativas y nutritivas.

Para todas las manifestaciones de decaimiento en la constitución, tales como pérdida de carnes y apetito, demacración y debilidad general, la **Emulsión Scott** es la preparación más eficaz que pueda tomarse. Como demostración de las recomendaciones de los médicos, acompañamos una carta del celebrado doctor Grifoll, de Reus, que dice así:

José Grifoll

El abajo firmado, Licenciado en Medicina y Cirugía, certifico: Que he obtenido con el empleo de la **Emulsión de Scott** *magníficos resultados en todos cuantos casos la vengo empleando desde hace diez años, por cuyo motivo no dudo en recomendarla como excelente preparación para combatir todas las manifestaciones propias del raquitismo, escrófula, tuberculosis, que tan frecuentes son entre la humanidad doliente.* JOSÉ GRIFOLL.

Reus 21 Noviembre de 1895.

La **Emulsión Scott,** combinada con hipofosfitos y glicerina, es la fórmula de hígado de bacalao más agradable al paladar.

En las enfermedades cuyos gérmenes producen la escrófula y tuberculosis, la **Emulsión Scott** no sólo da fuerza y vitalidad al sistema, sino que es también poderoso preventivo de estos males. En las enfermedades de la infancia, tales como raquitismo y marasmo, la administración de este remedio se hace indispensable para los médicos. Todos en general recomiendan la **Emulsión Scott,** y los colegios de medicina del mundo entero se unen para celebrarla. Sólo se necesita probar la **Emulsión Scott** para convencerse de su maravillosa eficacia.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, 427, calle de Valencia, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

PEREDA OCULISTA Muro de la Penitencia, 8, entr.° Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4 Gratis para los pobres.

VENÉREO-SIFÍLISIS
GRAN CONSULTORIO

con todos los adelantos científicos para la más rápida curación de estas enfermedades á cargo de dos notables médicos especialistas.—Reserva absoluta.

Mercado, 4, principal

Horas: de 6 á 7 de la tarde.
Véase «Cirugía moderna» en tercera plana.

Dependiente de ultramarinos ó aprendiz con principios, hace falta uno. Informarás, San Blas, 8, posada.

RUIZ, Cirujano-dentista

Dentaduras nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracción sin dolor. Y todo lo concerniente á la cirugía dental, garantizando los trabajo.

Mercado, 39, pral. Logroño.

Telegramas

DEL CIRCULO LOGROÑÉS

Madrid, 16

Han sido libertados en Filipinas más prisioneros de los que tenían en su poder los tagalos.

Por noticias de origen que se cree muy autorizado, se dice que los ingleses han sufrido otra importante derrota en el Transvaal; por cuyo motivo se cree que la rendición inmediata de la plaza de Ladysmith es inminente.

En los pasillos del Congreso circulaban rumores relativos á una pronta modificación ministerial, relacionada con la intervención decidida del señor Pidal para que no se obligara á dimitir el cargo de Subsecretario de la Gobernación al marques de Lema.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Valladolid, 16.—8 m.

Entre los representantes domina la idea de autorizar á la nueva comisión permanente que se nombre, para adoptar los temperamentos que considere más convenientes, incluso los más enérgicos, en el momento que considere oportuno anunciándolo claramente, aunque sea desde Bayona.—OLMEDO.

Valladolid, 16—2 t.

De la Asamblea

Sesión preparatoria

En la sesión preparatoria de hoy fueron aprobadas las bases primera y segunda de organización y procedimiento.

Se constituye una agrupación que procure se gobierne bien, y de no lograrlo, gobernará ella.

Se ha desechado la forma de súplica, acordándose temperamentos enérgicos. Algunos que mantienen el criterio que deben adoptarse resoluciones suaves son arrollados por la Asamblea, así como los que pretenden pronunciar discursos.

Todos los representantes vascongados y navarros se opusieron á la formación de una liga ó partido, pero al ver que iban á ser vencidos, desistieron de sus propósitos.—OLMEDO.

Valladolid, 16.—8'15 n.

Sesión pública

Ha terminado la tercera sesión pública habiendo sido aprobadas todas las bases para la formación de la «Unión Nacional».

Mostráronse tendencias radicalísimas, casi por unanimidad.

Los vascongados piden que se adopten los procedimientos legales, siendo derrotados por ciento veinticinco votos contra doce.

La representación de Valencia pide para esta capital el puesto de vanguardia en todas las resoluciones, por cuyo rasgo es aplaudidísima.

Los gamacistas asistieron á la sesión, pero se muestran decaídos ante los acuerdos adoptados por la Asamblea.

OLMEDO.

Madrid, 16—6 t.

Horrible accidente

Telegrafían de Viena diciendo que en un pueblo del departamento de Munich, llamado Selag, al salir de una escuela trece niños, se les vino encima una fuerte avalancha de nieve, sepultando á las infelices criaturitas.

Al ser desenterrados los cadáveres, presentaban un aspecto lastimosísimo, formando todos un montón de carne. Se conoce que los pobres, al ser sorprendidos por la nieve, se abrazaron para morir juntos.

Conspiración rusa

Telegrafían de San Petersburgo diciendo que se ha descubierto una importante conspiración revolucionaria, siendo reducidas á prisión por la policía muchas personas.

Se han reconcentrado 15000 soldados cerca de Herat

Háblase con insistencia que se trata de entablar una acción común contra Inglaterra por los Gobiernos de Alemania, Rusia y Francia.

Desórdenes en la India

Han ocurrido graves desórdenes en la India inglesa, produciéndose muchos muertos y heridos. A consecuencia de estos sucesos las autoridades inglesas han reducido á prisión á 52 sediciosos.

Aplazamientos

Dicen de Londres que se han aplazado los embarques de tropas destinadas á la campaña del Transvaal á consecuencia de faltar equipos y armas para los soldados, pertrechos que se construyen rápidamente para no demorar mucho tiempo el envío de los socorros.

La prensa inglesa protesta contra los elementos de combate que en favor de los boers se están haciendo en la posesión portuguesa de Lorenzo Marqués por los enemigos de Inglaterra.

Apresamiento

Los ingleses han apresado varios telémetros que se envíaban al Transvaal destinados al servicio de la artillería de los boers.

Aumento de ración

Los despachos oficiales recibidos en Londres afirman que se ha dispuesto aumentar la ración de las tropas sitiadas en Ladysmith, á las cuales se les han enviado 270 carros con provisiones de boca.

Ingleses y boers

En Londres se han recibido graves noticias del Transvaal dando cuenta de haberse librado cerca de Ladysmith una sangrienta batalla entre las tropas inglesas que llevaban socorros á la plaza y los boers que la asedian. El resultado de este combate ha sido desastroso.

Más combates

Los despachos del teatro de la guerra recibidos en Londres comunican que se interrumpió el fuego de cañón contra Mafeking, pero se reanudó luego con mayor fuerza, demoliendo los fuertes.

Después de una escaramuza, los ingleses se apoderaron de una colina cerca de la ciudad.

Senado

En la sesión celebrada hoy en la Alta Cámara, el senador carlista don Cruz Ochoa se quejó de los malos tratamientos de que han sido objeto en Vergara los detenidos por un alijo de armas que se dijo eran destinadas á los carlistas. Afirma el señor Ochoa que ha sido lo de Vergara la segunda edición de los tormentos de Monjuich.

El ministro de la Gobernación le contesta negando que se hayan cometido atropellos por las autoridades con los detenidos por el citado alijo.

El señor Canalejas (don Luis) denuncia el hecho de haberse efectuado alijos de 300 fusiles y 30 toneladas de cápsulas con destino al Africa, en Gibraltar, sin que se haya molestado nadie para evitarlos.

Al discutir el presupuesto de Marina, el señor Conde de las Almenas, que estuvo enérgico, llamó covachuelistas á los marinos que rodean al ministro del ramo.

El Presidente le llamó al orden, invitándole para que rectificara la dureza de la frase.

Después dice el señor Conde de las Almenas que el acorazado «Carlos V» se halla inservible para la guerra

Pide que se supriman las Capitanías generales, toda clase de gratificaciones y que se cierren las Academias militares durante cuatro años para normalizar las escalas.

Congreso

En la Cámara de los diputados continuó ayer la discusión del presupuesto de Fomento, rectificando los señores Muro y Requejo.

Respecto de la instrucción pública hicieron uso de la palabra en pró del presupuesto los señores Lacierva y Pidal, ofreciendo este último establecer un nuevo plan de enseñanza.

Fueron aprobados los capítulos 8.° y 9.°

Madrid, 17—4'15 m.

En breve se presentará á las Cortes el proyecto conversión de las deudas, amortizable Cubas y Filipinas.

En el Senado se aprobó el dictamen del presupuesto de Guerra, con una economía de 72.280 pesetas.

Noticias de Manila dicen que en San Mateo han tenido un choque los yankis y filipinos, matando 29 yankis y fusilando 25 hacendados.

Pienso para el ganado
HARINA DE GARBANZOS

Alimento el más nutritivo y económico
DE VENTA
Almacén de Ultramarinos de
Juan Esteban
Frente á la estación.—Logroño.

Herrero y Riva, Banqueros

Compra de oro.—Giro de letras sobre España y Extranjero.—Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

Conversión del 4 por 100 exterior en interior y agregación de las hojas de cupones en el exterior. Compra y venta de residuos del exterior producidos por la conversión.

SE VENDEN TINAS
bombas, filtros, básculas y pipas

Dirigirse á G. Sabouriau.—Haro.

Leche de burra, superior

Se vende, Cose, 26.—Se sirve á domicilio.

Regentes y practicantes de farmacia Los que deseen colocarse pueden dirigirse con condiciones y referencias á la droguería y farmacia central de don Maximino Zardoya, plaza de la Constitución. núm. 23, (antes Mercado), núm. 8.

NODRIZAS

Hay una primeriza, de 22 años y leche de 5 meses, que desea criar en su casa de Pipaona de Ocón. Informarán, Rodríguez Paterna, 41, cuarto.

Hay una de 23 años, soltera, con leche de tres meses, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán, Mayor, 146, tercero.

Se ofrece una soltera, de 22 años y leche de pocos días, para casa de los padres. Los mejores informes. Dan razón en la tocinería de Víctor Elías, calle de San Juan.

Para casa de los padres, se necesita una buena nodriza con buenos informes. Mercado, 37, segundo, derecha, informarán.

Almoneda En la calle del General Vara de Rey, letra C, se hace de varios muebles.

Vacas holandesas

Se reciben directamente de Roterdam. Siempre hay disponibles á la venta ejemplares superiores que dan de 40 á 50 cuartillos de leche cada 24 horas. Para informes, precios, etcétera, dirigirse á Olavarrieta y C.ª—Bilbao.

Vacuna fresca Se expende en tubos y cristales en el Instituto Higiénico. Baños, 9. Se remite por correo.

Cirugía moderna

Empleando los últimos adelantos en esta importantísima rama de medicina y disponiendo de instrumental completo, radiografía y radioscopia, se ha establecido un Consultorio en la Institución Logroñesa de esta ciudad, Mercado, núm. 4, á cargo de los doctores señores don Mariano Lozano y don Eduardo Orío.

Magnífica sala de operaciones aséptica. Habitaciones lujosas y modestas para estancia de los enfermos operados en la casa, á precios muy económicos.

MERCADO, NUM. 4.
INTITUCIÓN LOGROÑESA

Hotel París
Estación, 4, Logroño

Espaciosas y cómodas habitaciones, comedores independientes. Se sirven comidas á todas horas. Cubierto de 2 pesetas en adelante. Servicio á la carta. Precios módicos.

SATURNINO ULARGUI É HIJO
BANQUEROS.—LOGROÑO

Compran oro á los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero.

Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Chocolate-Tejada
(Casa fundada en 1866)
Muro de los Reyes, núm. 10, 2.°

Academia de francés Calle de S. Blas, 14, 2.°, izqda. A domicilio para señoritas.

Venta de una tartana con su caballo. Dirigirse al médico de Navarrete.

Aprendiz Se necesita en la confitería de Mariano Lucia.

Perro Se desea comprar uno cachorro de Terranova. Dirigirse á esta Administración.

Auxiliares de agentes ejecutivos se necesitan. Dirigirse á D. Juan Antonio Lacalle, agente del partido de Nágera.

Las **GOTAS CONCENTRADAS** de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la **ANEMIA,** los **COLORES PÁLIDOS,** etc.
Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Ocasión En los escaparates de la señora viuda de Rivas, se halla expuesto un bonito entredos (retablo pequeño), propio para oratorio ó habitación particular. Dicho mueble se cede en buenas condiciones.

Mesa de billar Se vende una magnífica perteneciente á la «Sociedad de Recreo de Nágera.» Para tratar, dirigirse al señor Presidente de la misma, en aquella ciudad.

"EL TIEMPO,,
Historia íntima de este periódico, por un exredactor
2 pesetas.—Librería de «El Rioiano»

CHARGEURS REUNIS

El día 25 de enero saldrá del puerto de Pasajes, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin escalas al Brasil, el vapor

RÍO NEGRO

efectuando su viaje en 23 días.

Se admite carga y pasajeros. Dirigirse á D. P. SOULA, agente de la Compañía en Pasajes.

Calahorra

Se vende en dicha ciudad una gran fábrica de conservas vegetales de moderna construcción, con todos los adelantos del día para fabricar en gran escala hasta la cantidad de un millón de latas, siendo fácil esta fabricación, por los muchos y espaciosos almacenes que tiene donde pueden depositarse, cien mil y ciento cincuenta mil botes en cada almacén, y en otro especial, por su gran capacidad superficial, midiendo 9'79 metros de ancho al interior, por 16'55 de largo, y pudiendo colocarse almacenados y encajonados cuatro cientos mil botes que son ocho mil cajas, siendo su construcción de paredes gruesas y fuertes, con una armadura de tirantes de gran resistencia para contener la techumbre con ilimitada seguridad, y sosteniéndose sin columnas ni pilares.

El edificio ocupa una estensión de 52 metros de fachada por 27 de fondo, estando dotado en su fachada de dos grandes puertas para carros, los cuales van con gran holgura por calles empedradas hasta las puertas de los almacenes cuyas calles rodean y dan vuelta á todas y cada una de las respectivas puertas de todos los citados almacenes.

Estos se hallan entarimados en su mayor parte para preservar de las humedades las mercancías almacenadas, y para más preservativo, dicho entarimado está sobre piso enladrillado. El edificio tiene por todas partes gran anchura y espacio; y gran patio ó corral donde se colocan grandes cantidades de combustible (15 ó 20.000 arrobas de leña y 500 arrobas de carbón), y con gran desagüe á tres sumideros para las aguas en tan grandes cantidades que se vierten en la operación de fabricar.

La situación que ocupa el edificio, es de la más importante que tienen otros de su índole, pues se halla situado en el paseo llamado del Mercadal, con grandes ventajas para los arrastres de mercancías á la estación para subirlas ó bajarlas. Otra de las ventajas que existen en la fábrica objeto de la venta, son las diferentes herramientas y demás enseres para la fabricación, por hallar en ella el que la posea en compra, todos los necesarios útiles.

Para informes de venta y condiciones, dirigirse al Admor. de LA RIOJA en Logroño, y en Calahorra, á don Blas Alvarez.

Guillermo Terry y C.ª
COMERCIANTES IMPORTADORES
ALMACENISTAS DE VÍVERES
Cuba, 63, esquina á Teniente Rey
CORREO, **Apartado 47.**
CABLE, **Terry.**
HABANA

Reciben consignaciones de conservas vegetales cobrando los gastos justos. Comisión y garantía 2 y medio por 100.

Hacen adelantos del valor aproximado de las remesas al recibo de documentos y ofrecen verificar ventas rápidas á los precios más altos del mercado.

REFERENCIAS
Señores E. Sáinz é hijos, Madrid, Banqueros
» A. Giménez & Sons, Londres, »

PESCADERIA SEVILLANA
de JOSÉ DEL VALLE LOPEZ
Calle de la Compañía, núm. 14.—Logroño

El nuevo dueño de este establecimiento, tiene el gusto de participar á sus numerosos amigos y al público en general, que habiendo tomado en traspaso tan acreditada pescadería, seguirá expendiendo los mejores pescados de Bermeo, Ondárroa, Bilbao y San Sebastián.—Este establecimiento no omitirá sacrificio alguno en interés de sus favorecedores.—Cuenta con personal activo para el servicio á domicilio. Se admiten encargos extraordinarios para dentro y fuera de la capital avisando con 24 horas de anticipación.

Casa en venta Se vende la casa señalada con el número 171 de la calle Mayor, de esta capital. Para tratar pueden dirigirse á su dueño, en la misma calle, núm. 46.

(c) Ministerio de Cultura 2005

Abonos minerales. EL PROGRESO AGRICULTURAL.

Dirección: Muro de las Escuelas, 13
al lado del Teatro de esta capital

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.ª, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas. Sillas.
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
Desde una peseta semanal sin fiador muchas veces

LA GRAN BRETAÑA

ALMACÉN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES
PLAZA DEL MERCADO, NÚMERO 25

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Baules, Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos á precios arreglados. Unica casa en Logroño, LA GRAN BRETAÑA, PLAZA DEL MERCADO, NÚMERO 25

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2'50 ptas. *Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41. Madrid.*—En Logroño, Farmacias de Martínez Iñiguez y D. Patricio Gómez.

LA TOS FERINA

SE CURA Ó ALIVIA DESDE LAS PRIMERAS DOSIS CON EL JARABE COLIN, preparación las más racional y científica para hacer desaparecer en 24 horas toda clase de «toses, bronquitis, catarros pulmonares trancazo» y en general todas las afecciones del aparato respiratorio; indispensable á los «asmáticos,» que con su uso se verán libres de la sofocación ó ahogo.
Depositarios Barandiaran y Compañía.—De venta en todas las farmacias y droguerías.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las
ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR – PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS
600

Línea de vapores Serra y La Flecha

Salidas semanales de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Salen de Santander todos los miércoles para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo: Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién, admitiendo carga y pasajeros. Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como siguen:
ADVERTENCIA.—Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para el embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.
Con cada remesa deberá acompañar nota del NÚMERO DE BULTOS, SUS MARCAS, NUMERACIÓN, PESO BRUTO Y NETO, VALOR, DESTINO Y CONSIGNACIÓN; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARÍTIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMÍA.
Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario D. FRANCISCO SALAZAR, Muelle 18. Teléfono número 97.—Santander

RUBINAT-LLORACH

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre infrarcrónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas fiebre amarilla, escrófulas, (tumordsfrets) obesidad, goruras pudiendo considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.
VÉNDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS
En Logroño, droguería de Patricio Gómez y farmacia de Félix del Saz.
Para garantía de legitimidrd exíjase en cada frasco la firma del DOCTOR LLORACH.
Administración: Cortes, 276 entresuelo BARCELONA

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas

de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva, sistema

VICTORIA

de mi invención, Rulos todo hierro para moler oliva, Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bombas para elevar agua. Rails, vagonetas, cabrestantes, malacates, etcétera, etc.

GRAN FABRICA DE **CAMAS** á jergones de muelles
MOVIDA A VAPOR

Inmenso surtido en jergones y camas de hiero, sólidas, elegantes y á los precios más baratos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos. Cocinas económicas, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaén, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.
Calle de las Delicias, esquina á la del General Vara de Rey

Establecimiento de arboricultura y floricultura de

Domingo Ruiz y Ruiz y Comp.ª

Premiado en las Exposiciones logroñesas de 1880 y 1897

Ofrece al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tiene en Nalda (provincia de Logroño.) Precios sumamente baratos.
Representante en Logroño: Pío Amelivia, calle de la Compañía, núm. 16, quien dará catálogos y condiciones. También se dan condiciones en la Administración de LA RIOJA.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles
Véndense en las principales Farmacias
Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

Servicios de la C.ª Trasatlántica

DE BARCELONA

Han quedado organizados en la siguiente forma:
Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
Una expedición mensual á Centro América.
Una expedición mensual al Río de la Plata.
Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
Trece expediciones anuales á Filipinas.
Una expedición mensual á Canarias.
Seis expediciones anuales á Fernando Poo.
156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger, con prolongación á Algeciras y Gibraltar.
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.
Para más informes, acúdase: En Logroño, al Agente don Guillermo Moneo, calle de la Compañía (esquina al muro de los Reyes), piso segundo.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA
Compañía Colonial
TAPIOCAS. TÉS.—77 recompensas industriales
DEPÓSITO GENERAL:
calle Mayor, núms. 18 y 20.—MADRID

SERVICIO DE VAPORES de Burdeos, con destino á los Estados Unidos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Chile y otros puntos de América.
Precio del pasaje, 150 francos.
Para más detalles, dirigirse á don R. Gallo, Rue Lafontaine, 7, Burdeos.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DR. DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

En el almacén de camas y muebles
La Industrial
Ventas al contado y á plazos
Calle San Blas, 26, esquina á la de Laurel

se hallan las mejores máquinas para coser de la acreditadísima fábrica de Wertheim, de Alemania, las mejores conocidas de resultados superiores y decoración esmeradísima, incrustaciones de nacar, con 4, 6, 8 y hasta 12 duros más baratas que las de otras marcas.

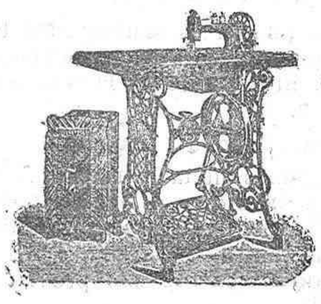

Con representantes y verdaderos mecánicos en todas las capitales y distritos de España. Piezas sueltas, agujas y demás accesorios para la reparación de sus máquinas.
No creerse de los informes que en contrario se dicen por empleados de otra Compañía.
LOGROÑO
San Blas 26, esquina á la de Laurel

MANUEL ANTOÑANA
GRABADOR
SASTRERÍA DE CARLOS CENZANO
LOGROÑO
Sellos de caoutchouc de todas clases, y sellos de metal para tinta y lacre. Se marca toda clase de metal, chapas de hierro y metales esmaltados.

Imprenta de LA RIOJA

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS
ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las
PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.
Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación
de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.
Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el
RAPÉ NASALINA
que prepara el mismo DR. ANDREU *(véase el prospecto)*.

PARA TENER LA BOCA
SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de
MENTHOLINA DENTÍFRICA
que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, embianquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encias, evitando las caries y oscilación de los dientes.
Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA
QUIMICAMENTE PURO
DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID
ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO
Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.
LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS
También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0.50 pts. caja

SOLUCIÓN DE
R. Ruiz de la Cuesta
Al clorhidrofosfato de cal creosotado. Muy útil para la curación de la bronquitis crónica, catarros, escrófulas, raquitismo, toses antiguas y recientes, trancazo, tuberculosis y toda clase de enfermedades del pecho.
De venta en todas las farmacias. En Logroño, Piquer y en Haro, don Julián Medina.

Establec.º de arboricultura y floricultura de JUAN HERCE, Albelda
que lleva 40 años de práctica y ha obtenido siete premios en las exposiciones de Barcelona y Logroño. Ofrece toda clase de árboles frutales y de adorno á precios muy económicos, francos de porte y embalaje en la estación de Logroño Pídanse catálogos á Juan Herce, Albelda, y á la Administración de LA RIOJA.

Bálsamo Neuralgine
GRAN REMEDIO
para la curación del
reumatismo, neuralgia, gota ciática, umbago, contusiones torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos, cura como por encanto.
Ninguna preparación en tierra iguala al BALSAMO NEURALGINE como remedio externo, SENCILLO y EFICAZ. Su baratura le pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.
—De venta en todas las farmacias y droguerías.
Trade Mark Registred.
S. James Laboratori
Eastville

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.
En todas las Farmacias.

(c) Ministerio de Cultura 2005